

31 de Mayo de 2010

SUSTITUCIÓN DE VACACIONES EN LA RED COMERCIAL YA VAMOS TARDE

Ante el inminente inicio de las vacaciones **CCOO** solicitó a la Caja tanto la realización inmediata de los 15 contratos indefinidos, correspondiente al primer semestre, como el adelanto de los 15 correspondientes al segundo semestre, así como cuantificar el volumen de contratación temporal necesario para acometer el período de verano con las suficientes garantías tanto para la plantilla como para los clientes.

UNA RESPUESTA CLARAMENTE INSUFICIENTE.

Hasta la fecha, aunque se están efectuando los contratos fijos correspondientes al primer semestre, este número es claramente insuficiente para acometer el proceso de sustituciones.

- **CCOO SOLICITA LA CUANTIFICACION Y EL INICIO URGENTE DE LAS CONTRATACIONES PARA LA COBERTURA DE VACACIONES DE VERANO**

Con el **objeto de garantizar un nivel de sustituciones suficiente en los centros de trabajo**, es necesario aplicar una serie de criterios básicos:

- ✓ Cumplimiento del mínimo de sustituciones de vacaciones que garanticen un servicio adecuado, prestando especial atención a aquellas oficinas situadas en zonas costeras ó de afluencia masiva en época veraniega.
- ✓ Garantizar, también, la cobertura de las vacaciones extraordinarias por cumplimiento de 25 años de servicio y una correcta cobertura de las bajas laborales.
- ✓ Ampliar la cobertura de vacaciones con el uso del **equipo de rotación**.
- ✓ Cumplimiento de los compromisos acordados en materia de vacaciones.

- **CCOO CONSIDERA NECESARIO EL ADELANTO DE LOS COMPROMISOS DE CREACIÓN DE EMPLEO FIJO**

CCOO ha solicitado el adelanto de la realización de los 15 contratos que corresponden hacer en el segundo semestre del 2010, para paliar las actuales carencias en el empleo que se ven agravadas en el periodo vacacional.

Estas contrataciones, unidas a las 29 que deben efectuarse fruto del proceso de selección de personas con discapacidad constituyen un alivio a las cargas de trabajo que se padecen actualmente en la Caja. Una vez más se evidencia la necesidad del Acuerdo de Empleo firmado por **CCOO**, si bien es imprescindible dinamizar su aplicación.

- **GESTORES DE MOROSIDAD, NO MÁS ESPERAS PARA ESTE COLECTIVO**

CCOO ha solicitado a RRHH una reunión para negociar la carrera profesional del colectivo de Gestores de Morosidad, quienes ya vienen desempeñando sus funciones sin regulación al respecto desde hace numerosos meses.

CCOO, en Cajasol, tu garantía.